

Calvario





Boletín de la Antigua,
Real e Ilustre Hermandad
y Archicofradía del
Santísimo Sacramento,
Animas Benditas,
Nuestro Padre Jesús
Nazareno y María
Santísima del Socorro

—
ALCALÁ DE GUADAIRA

Número 39 - Febrero, 1998

SUMARIO

Con gratitud y confianza, por D. Jesús Mallado Rodríguez, Hermano Mayor	3
Por Jesús, el Espíritu de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, por D. Manuel Gordillo Cañas, Párroco de Santiago y Director Espiritual de la Hdad. ..	4
Convocatoria de Cultos	5
La vida de una casa, por D. Rafael Carrera Calderón ..	6
Composición de la Nueva Junta de Gobierno	7
D. José A. Navarro Saugar, Predicador de Cuenca	8
La Junta Auxiliar de todos, por D. Alberto Mallado Expósito	10
Hermandad de Jesús, por D. Fernando Báñez Martín, SDB ..	11
Nuevas Normas para Hermandades y Cofradías, por D. Vicente Romero Gutiérrez	12
Formación, valor de futuro, por D. José Manuel Terrón Gómez	16
Alcalá y Cuenca, un mismo sentimiento, por D. Evaristo Cañas Orozco, Secretario de la Hdad. de N. P. Jesús Nazareno del Puente, de Cuenca	17
En memoria de D. Francisco Romero Mejías «Roque», por D. Juan Martín Alcaide	19
Memoria Anual	20
Amanecer de una vieja calle, por D. Miguel Ángel Castillo Jiménez	23
Mayordomía, por D. José T. Pineda Moya	24
La Torre de Santiago	24
Hermanos/as de Honor, Avisos, etc.	25

Fotografías:

Portada: J. Pineda

Contraportada: Anónimo

Páginas centrales: J. Espinar

Fotocomposición e Impresión:

Imprenta Oromana - Telf. 95 568 59 77
Alcalá de Guadaira (Sevilla)

ACTOS CUARESMA 1998

FEBRERO

- **Día 25, Miércoles de Ceniza:** 20.30 h. Santa Misa, imposición de la ceniza y Besamanos de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
- **Día 27, Viernes:** 21 h. CABILDO GENERAL ANUAL que tendrá lugar en el Salón de Actos de nuestra Casa de Hermandad.

MARZO

- **Días 2, 3, 4, 5 y 6:** De 21 h. a 22,30 h. Reparto de Papeletas de Sitio.
- **Día 6, Viernes:** 21 h. Vía Crucis de la Hermandad en la Parroquia.
- **Días 9, 10 y 11:** De 21 h. a 22.30 h. Reparto de Papeletas de Sitio para insignias sin ocupar.
- **Días 13, Viernes:** 21 h. Vía Crucis de la Hermandad en la Parroquia.
- **Día 20, Viernes:** 21 h. Traslado al Altar Mayor y Besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno.
- **Días 24, 25, 26, 27 y 28:** 21 h. SOLEMNE QUINARIO.
- **Día 29, Domingo:** 9.30 h. FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO.
12 h. PREGON DE SEMANA SANTA a cargo de nuestro hermano D. José Manuel Medina Picazo, en el Teatro Gutiérrez de Alba.
- **Días 30, 31 y 1 de Abril:** De 21 h. a 22.30 h. Reparto de Papeletas de Sitio para mujeres con velas.

ABRIL

- **Día 3, Viernes:** 21 h. FUNCION A MARIA STMA. DEL SOCORRO ante su Paso de Palio.
A las 22.30 h. Cena de Hermandad.
- **Día 5, Domingo de Ramos:** 11.00 h. Procesión de Palmas desde el Santuario del Aguila y Santa Misa en nuestra Parroquia.
- **Día 9, Jueves Santo:** 17 h. Misa de la Cena del Señor.
- **Día 10, Viernes Santo:** 2 h. Salida procesional. A las 18 h. Oficios de la Pasión del Señor.
- **Día 11, Sábado Santo:** 23 h. Vigilia Pascual.

CON GRATITUD Y CONFIANZA

Quisiera que mis primeras palabras sean de gratitud y de confianza. Gratitud al Señor que nos pone a su servicio y al servicio de los hombres sus hermanos y confianza en su Palabra que hace presente su Reino entre todos los hombres.

Gratitud como no, a todos los que han puesto su aliento en nosotros, un grupo de hermanos que asumimos la responsabilidad de conducir a nuestra Hermandad en este final del Milenio y el comienzo de otro de tanta significación para el cristianismo.

Gracias a los que nos precedieron en el timón de esta nave, hombres y mujeres que entregaron todo lo mejor de ellos mismos, sus vidas, sus familias y todo su tiempo para engrandecer más el nombre de Dios en esta parcela de la Iglesia.

Gracias a los que nos marcaron con un sello inconfundible de cordura, sensatez, lealtad y desprendimiento y prevaleciendo por encima de todo ello, la fe, el amor y el apostolado como principios básicos. Sacerdotes buenos que nos hicieron avanzar en la línea única y cierta, D. Enrique (Q.E.P.D.), D. Pascual (Q.E.P.D.), D. Manuel y D. Manuel Angel. Destacados hermanos de Jesús que nos legaron el testimonio de su entrega total y sin límites y que resumimos en los Hermanos Mayores, D. Luis Calvo (Q.E.P.D.), providencial, de exquisita bondad y elegantes maneras en tiempos difíciles. D. José Luis Jiménez (Q.E.P.D.), entrañable amigo de todos y centinela eterno de la Hermandad y D. Rafael Carrera, jovial, emprendedor nato, impulsor de nuevas empresas y artífice de la gran realidad de nuestra nueva Casa de Hermandad. A todos ellos, a cuanto han representado para nosotros por sus enseñanzas, jamás lo agradeceremos lo suficiente.

En el comienzo de una nueva etapa, una nueva reflexión. Los hombres queramos o no estamos limitados en nuestro proceder, no siempre acertamos del todo, fallamos en algo. Trabajando para la Hermandad buscamos siempre lo mejor pero no contamos con las piedras del camino. A los grandes aciertos hay que sumarle siempre algún fallo, es comprensible. Este nuevo equipo experimentará lo mismo, acertaremos y fallaremos, somos humanos con nuestras limitaciones. No hay Hermano Mayor ni Junta de Gobierno ideal, que nadie busque lo que no existe.

En esta andadura vamos a intentar consolidar todo lo conseguido y el tiempo nos irá marcando nuevas metas, con el horizonte puesto en la formación, la catequesis, el apostolado, la integración plena en la Parroquia y el servicio a los hermanos, como ha sido siempre norte y guía de nuestra Hermandad.

Desde estas páginas vamos a pedirnos comprensión y colaboración. Son muchas las veces que llamamos a las puertas de nuestros hermanos y siempre nos hemos sentido respaldados. Así seguiremos.

Por otra parte vamos a conocer otro dinamismo distinto. Con las nuevas Normas Diocesanas en vigor, las hermanas pueden asistir a los Calbildos con voz y voto entre otros derechos y esto nos hace pensar que lejos de originar problemas va a enriquecer la vida de la Hermandad.

La nueva casa, orgullo de la Hermandad, tiene cabida para todo el que quiera acercarse. Por aquí nos gustaría veros a todos, sin compromisos, aunque sea sólo para charlar un rato.

Con estos sentimientos vamos a solicitaros con todo cariño vuestra asistencia a todos los Cultos de la Hermandad, nuestra razón de ser, a vestir la túnica penitente, nuestra identificación y a solicitaros que nos tengáis presentes en vuestras oraciones a Nuestro Padre Jesús y a la Santísima Virgen del Socorro. Que ellos os colmen de bendiciones.

En nombre de la Junta de Gobierno.

JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ
Hermano Mayor

Por Jesús, el Espíritu de Dios ha sido derramado en nuestros corazones

Queridos hermanos y hermanas de la Hermandad: ¡que el amor de Nuestro Padre Jesús nos guarde!

Con la ocasión que me presta el poner estas sencillas líneas en nuestro Boletín, mi mejor saludo y oraciones por todos y todas.

No ignoráis que estamos en la Iglesia en un tiempo de preparación para recibir, con una renovada conversión interior, la llegada del Tercer Milenio. Tiempo en el que los creyentes hemos de ofrecer a todos motivos para creer, esperar y amar. Esta ocasión es un regalo que estamos recibiendo del Señor, porque la invitación a profundizar en nuestra vida cristiana, en el amor de Dios Padre, en la participación en la vida de Jesús, y en vivir en el Espíritu del amor de Dios, son para todos nosotros ocasiones de alegría y de gozo.

Este año estamos invitados a profundizar en el conocimiento y trato con Dios Espíritu Santo, *Señor y dador de vida*. Él es quien revitaliza nuestra existencia cristiana, con sus inspiraciones interiores, con la fuerza de su gracia y de sus dones, Él puede convertirnos en nuevas criaturas, en hijos e hijas de Dios que sepan saborear constantemente la alegría de tener tan buen Padre, y de vivir la misma vida de Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre. Con toda esta energía, se nos capacita para ser los verdaderos transformadores de la sociedad.

Por eso, no podemos perder la oportunidad de profundizar en el trato y conocimiento, en el seguimiento de la acción del Espíritu en nuestros corazones. Cada uno y cada una tendrá que ver cuáles son los medios que va a poner para conocer mejor al Espíritu Santo y para poner en práctica sus consejos interiores. Cada uno y cada una acudirá a aquellas personas que le ayuden a discernir lo necesario para que todas las realidades no se vayan de las manos.

En otro lugar de este mismo Boletín me dicen que aparecerán las condiciones en las que los mayores de 25 años que no hayan recibido el Sacramento de la Confirmación, podrán recibirlo en los próximos meses. Quien esté interesado que se ponga inmediatamente en contacto con la Hermandad o con la Parroquia, para concretar su admisión a este Sacramento.

Los que ya recibimos este Sacramento, tenemos la ocasión de revitalizar en nuestra vida sus potencialidades para ser verdaderos testigos del Amor de Dios en nuestra familia, en el trabajo, en la Hermandad, en las actividades pastorales de nuestra Parroquia, es decir, en cualquier lugar donde nos encontremos.

Con todo mi afecto os encomiendo a Nuestro Padre Jesús, y pido a la Virgen Santísima del Socorro os acompañe y asista siempre.

MANUEL GORDILLO CAÑAS

Párroco de Santiago y
Director Espiritual de la Hermandad



TRADICIONALES CULTOS

que la Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
del Santísimo Sacramento, Animas Benditas, Nuestro Padre

Jesús Nazareno

Y MARIA SANTISIMA DEL SOCORRO

establecida canónicamente en la Parroquia de Santiago el Mayor, consagra a sus Amantísimos Titulares.

TRASLADO PROCESIONAL

Viernes 20 de Marzo, a las NUEVE de la noche, siendo el Orador Sagrado nuestro Hermano

Rvdo. P. D. JOSE LUIS PORTILLO GONZALEZ

(Párroco de San Agustín)

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Marzo, a las NUEVE de la noche, ocupa la sagrada cátedra el

Rvdo. P. D. FERNANDO BAÑEZ MUÑOZ

(Director del Colegio Salesiano)

El cuarto día del Quinario:

CELEBRACION COMUNITARIA DE LA PENITENCIA

El último día del Quinario:

PROCESION CLAUSTRAL Y BENDICION CON S.D.M.

Domingo 29 de Marzo, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana,

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

estando el panegírico a cargo del mismo Orador Sagrado.

La parte musical estará a cargo de la Coral Polifónica de la Hermandad.

Imposición de la insignia de honor a los hermanos y hermanas que por su antigüedad les corresponda.

FUNCION A LA SANTISIMA VIRGEN

Viernes 3 de Abril, a las NUEVE de la noche, con homilía del

Rvdo. P. D. MANUEL GORDILLO CAÑAS

(Director Espiritual de la Hermandad)

SALIDA PROCESIONAL

Viernes Santo, a las DOS de la madrugada

SERMON DEL CALVARIO, a cargo del

Rvdo. P. D. MANUEL ANGEL CANO MUÑOZ

La Hermandad exhorta a todos sus hermanos y devotos a dar testimonio de amor y fervor a nuestros Amantísimos Titulares, invitando a todos a la asistencia a estos cultos, cumpliendo así, uno de los deberes principales que nuestras Reglas nos impone.

Alcalá de Guadaira,
Marzo y Abril de 1998

A.M.D.G. et B.M.V.
(Con Censura Eclesiástica)

LA VIDA DE UNA CASA

Llevaba algún tiempo madurando cuanto voy a exponer, por si se estima de interés y bien pudiera ponerse en práctica.

Siempre me habéis oído decir que nuestra Hermandad es como una gran familia, por tanto nuestra nueva Casa ha de ser la de todos y dentro de sus peculiaridades ser como una casa donde se necesitan de servicios diversos. En unas casas se tienen los medios necesarios para vivir sin grandes problemas, pero en estos tiempos que vivimos posiblemente habrá otros hermanos nuestros, que necesiten de algunos servicios y no tengan medios para utilizarlo.

Pensando en estos últimos y en estos tiempos difíciles, donde hay tanto paro, problemas de droga, problemas familiares de todos conocidos, bien podríamos habilitar una serie de servicios en favor de ellos, tales como: Médicos, Psicólogos, Habilitados, Abogados, Administrativos, etc. que pudieran en parte resolver cualquier consulta o problema que algún hermano o hermana pudiera demandar.

Lógicamente para ello habría que contar con el ofrecimiento de estos profesionales, hermanos de la Hermandad, que pusieran algún tiempo de su diario quehacer al servicio de los más necesitados y habilitar en la Casa, días de consulta e información a tal fin. La idea me viene al recordar que existen hermandades que ya

tienen implantado estos servicios en sus casas.

No solo es caridad, repartir alimentos o sufragar gastos a algún hermano que nos lo requiera, también es Caridad orientar de alguna forma a familias que necesiten ayuda de este tipo y que muchas veces por no tener medios económicos, por vergüenza o por ignorancia no pueden afrontar su problema o no saben buscar el camino que les lleve a la posible solución de éste.

En la conjunción de Hermandad con estos profesionales hermanos, que los hay, está si se estima idóneo ello, tratar de acercar nuestra Casa a los hermanos, y de esta forma prestarles un servicio gratuito, que estimo muy idóneo si nos consideramos todos hermanos al servicio del prójimo.

Aquí me tenéis a vuestra disposición y pongo mis conocimientos profesionales al servicio de la idea, animando a cuantos hermanos puedan dedicar algún tiempo en favor de los demás, para que entre todos llevemos un poco de esperanza al que más lo necesite. Y si la idea cunde, siempre contando con el beneplácito de la Hermandad y de los profesionales hermanos, podemos anunciar que existe un "servicio social" creado en favor de nuestros hermanos más necesitados.

RAFAEL CARRERA CALDERÓN

Composición de la nueva Junta de Gobierno



Director Espiritual: *D. Manuel Gordillo Cañas*

Hermano Mayor:

D. Jesús Mallado Rodríguez

Tte. Hno. Mayor:

D. Juan José Gómez Malagón

Mayordomo 1.º:

D. José Tomás Pineda Moya

Mayordomo 2.º:

D. Salvador Mancha Perelló

Mayordomo 3.º:

D. Camilo Hernández Clemente

Secretario 1.º:

D. Antonio J. Rodríguez Luna

Secretario 2.º:

D. Eduardo Hermosín Santos

Secretario 3.º:

D. Antonio Bono Alvarez

Consiliario:

D. Wenceslao Robles Díaz

Fiscal:

D. Francisco Romero Acosta

Prioste 1.º:

D. Alfonso Gandul Mora

Prioste 2.º:

D. Pablo Consentino Mellado

Prioste 3.º:

D. Francisco Felipe Casal

Diputado Mayor:

D. Sebastián Pineda Moya

Diputado de Caridad:

D. Francisco J. Jiménez Oliveros

Promotor Sacramental:

D. José Manuel Terrón Gómez

Diputado de Juventud:

D. Rafael Calvo-Júdice Torres

Diputado de Parroquia:

D. Francisco Vals Recacha

2 de Junio de 1997:

FIESTA DEL CORPUS Y NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.

21 de Mayo de 1997:

PATRONA DE LA CIUDAD.

Estimados Amigos Nazarenos: PAZ Y BIEN.

Gracias, una vez más, por todas las atenciones y delicadezas. Siempre os recordaré y os recuerdo en las celebraciones eucarísticas y ante los Cristos Nazarenos, espero que vosotros en estos momentos especiales, no me olvidaréis. Hasta la última ACEITUNA, tiene sabor de amistad y cuando miro a los NAZARENOS que compré en aquella tienda, y me están mirando y ofreciéndome la CRUZ, doy gracias en mi interior, otra vez. Y no digamos el MENU preparado con tanto sabor familiar, pero sobre todo, los actos del QUINARIO, confesiones, EL SANTISIMO bajo Palio y la saeta, que no la oí, pero que me la imaginó: San Juan diciéndole a la Madre, el Peligro que corre su HIJO... el peligro que corren sus hijos.

Y las Hermanitas de San Vicente de Paul... y tanto y tanto... con ese coro de ángeles que nos envolvían con trus trinos ¡ALEGRATE GUADAIIRA, por tener tan buenos hijos de fe! Perdonar las fechas, pero las he dejado como tenía intención de escribir. Perdonad.

Y ahora el artículo:

En este año de 1997, especialmente dedicado a Jesucristo, por voluntad del Santo Padre, para preparar, los caminos del año 2000. Durante la Santa Cuaresma, cerca ya de la Semana Santa, tuve el honor de ir y estar con vosotros, mi querida Hermandad del Santísimo Cristo Nazareno, con tantos títulos adornada y bien merecida, hermana de nuestra Hermandad Nazarena de Cuenca, Cristo Nazareno, vulgo del Puente.

Fueron cinco días, de una vivencia de fe profunda hacia nuestro Padre Jesús Nazareno, que yo invitaría, a todo sacerdote y especialmente a cualquier nazareno de Cuenca y de España, para que la pudieran vivir.

No es sólo como castellano-valenciano, trasladarte a Andalucía y en este caso a este bello pueblo de Alcalá de Guadaira, casi tocando a Sevilla. Andalucía que envuelve como en encaje de mantilla y a golpe de Cruz, lo más sagrado que tiene nuestras creencias en Cristo-SALVADOR y en su Madre del Socorro, del Auxilio, de Angustias o de Luz.

Es cruzar un imaginario puente, o tal vez, no tan imaginario, para trasladarte desde Castilla a Andalucía. Dede la seriedad de unas piedras, que se alzan clamorosas hacia el cielo, suplicando Misericordia, a un grito de saeta, que advierte del peligro que corre el Hijo de Dios a aquella, que es Madre y tiene sobre su corazón clavada espada y puñales de profecía, en un anciano llamado Simeón.

Aparte, de tus paseos en el silencio del bullicio de la gente, porque el silencio se mastica, es como una campana de cristal, que te envuelve y te protege de todo un quehacer de un pueblo laborioso, bullicioso, con una gracia, que no «se puede aguantar».

De esa amabilidad tan exquisita, casi de puntillas, que te llevan en andas, para que no sientas que estás en otra tierra. No eres extranjero, ni forastero, como marca la Biblia, porque vienes en el nombre del Señor, con la Cruz a cuestas, aunque en cruz te acuestes.

Y en nombre de ese Nazareno de Alcalá de Guadaira y en nombre de ese Nazareno de esta Cuenca, ibas desgarrando, sin querer, o ibas pasando las cuentas de un Rosario en Dolor Nazareno, los cinco días. Intentando ser palabra, eco, proyecto, esperanza de un Dios que aunque con los ojos envueltos en sangre y lágrimas, aún puede ver, un mundo lleno de pecado y de suciedad-basura, como diría San Pablo, comparándolo con el REDENTOR del mundo.

En ese bendito Alcalá de Guadaira, comprendí, lo que es, esa exquisitez litúrgica, de unos nazarenos, como los de antaño, como José de Arimatea y Nicodemos, que para no herir al que está HERIDO, van dando luz a unos cirios, que como centinelas acompañan al Nazareno para que no tropiece en las duras piedras de unas calles y plazuelas, de una Jerusalén, con acento.

En el Corazón de la Iglesia Parroquial de Santiago, está nuestro Padre Jesús Nazareno, entre claveles rojos, ramilletes de gotas de su preciosísima sangre, que va a ser derramada, por el amor a los hombres.

Un Rosario rezado con fuerza varonil y unas súplicas de aquellos que vivieron y escribieron salmos de perdón, de llamada, de auxilio. Samaritanos y Cirineos, que titubeaban por quitar la Cruz al Nazareno, para llevarla ellos, o como se dice arrimar su hombro, para que el madero largo de nuestros pecados, no sea tan pesado en hombros tan rotos por el odio y el rencor de un mundo, que es salvaje en asfalto recubierto.

Y el día del Perdón, cuando uno, se mete por dentro de su ser, para decir: Soy PECADOR y en PECADO ME CONCIBIO MI MADRE-MISERICORDIA, MISERICORDIA... tocaban las doce de la noche y aún, manos de sacerdotes, se elevaban, como el incienso de la función de cada día, diciendo en labios de Cristo Nazareno: «YO TE ABSUELVO... NO PEQUES MAS. Yo he venido a salvar y no a condenar.» ¡ALELUIA!

Y la fe se vuelve en volcán de creencias en Alcalá de Guadaira, que el último día, no es la Imagen preciosa de escultor piadoso. ES CRISTO VIVO, encerrado en el Augusto Sacramento, que bajo el palio de las miradas de jóvenes y ojos de mujer andaluza, va haciendo su «procesión», por las naves de la parroquia, para que en CARNE VIVA de un CRISTO VIVO los nazarenos, nos demos cuenta, que no es una estampa o un trozo de escayola, primorosamente esculpido, o madera noble, labrada en manos angelicales. ES CRISTO, el AMOR DE LOS AMORES el que se va a entregar por nosotros, en un VIERNES SANTO, en las faldas de un CALVARIO y como grotesca paradoja una Ermita, puede tocar a oración cristiana, en un Israel que amenaza y un San Juan que da aviso, porque ama a una Madre, que de lejos acompaña y presta Socorro en Fiat generoso a su HIJO. Un Hijo ofrecido como el Pan Eucarístico en Comida CRUCIFICADA, pero en CALIZ GLORIOSO de RESURRECCION, contenido.

ALCALA DE GUADAIRA, ALCALA DE GUADAIRA... gracias, por dejarme vivir entre vosotros los Pórticos de un Anti-PREGON, en Pregón cubierto.

Y postrado a los pies de Nuestro Padre JESUS NAZARENO, lloro lágrimas vivas de un corazón generoso, que cuando en sacerdocio, celebro la Pasión, MUERTE Y RESURRECCION de Cristo, en cada Misa, os imagino, como a mis Hermanos, los del Puente de Cuenca, que suben, despacio, despacio, hacia ese nido de Aguilas de amor, que se encuentra vuestra Patrona.

Una saeta se oye, tal vez es un quejido... y un coche parte con el peregrino... va a reforzar, con lo que ha aprendido, los cimientos de un puente coquense, para que pueda salir EL JESUS NAZARENO.

JOSÉ A. NAVARRO SAUGAR



LA JUNTA AUXILIAR DE TODOS

El pasado día uno de noviembre quedó constituida la nueva Junta Auxiliar de nuestra Hermandad, aunque es nuestro deseo que el grupo inicial se vea continuamente ampliado en número con nuevas incorporaciones y en perspectivas con nuevas ideas. Somos en total veinticuatro miembros, con la novedad de que tres de ellos son mujeres, un dato que posiblemente pase a formar parte de nuestra historia, pues supone el primer paso del proceso que llevará a las hermanas de Jesús a ocupar un nuevo papel en la Hermandad, precisamente el año en que la Junta Auxiliar cumple su treinta aniversario. Desde nuestra constitución comenzamos a trabajar, con la premisa clara que nos hizo llegar nuestro Hermano Mayor: la Hermandad es un todo en el que los diversos grupos que la componen deben trabajar de forma unitaria, convirtiendo los esfuerzos particulares en una gran fuerza beneficiosa para la Hermandad.

Hasta ahora buena parte de nuestros esfuerzos han ido destinados a conseguir los fondos para la realización de dos incensarios y de una pértiga, que completen nuestro juego de insignias. Actual-

mente ya se ha aprobado el proyecto. Será realizado en alpaca plateada por Orfebrería Villarreal y podrá ser estrenado el Viernes Santo. Para costearlo, se pusieron en marcha dos iniciativas: por un lado, siguiendo una idea de la Junta anterior se realizaron almanaques de bolsillo con publicidad de diversos establecimientos y por otro, el reparto de las felicitaciones navideñas fue acometido por la Junta Auxiliar y el precio que se hubiera pagado a una empresa de reparto nos lo entregó la Hermandad. La necesidad de fondos nos lleva a plantearnos una larga lista de proyectos en este mismo sentido. También colaboramos en actividades de la Hermandad como la venta de lotería navideña o la de almanaques y en la campaña de Navidad de Cáritas, que nos incumben tanto o más que las anteriores.

Fuera del aspecto económico pusimos en marcha una iniciativa novedosa, la realización de diversos actos agrupados en torno a la festividad del patrón de la juventud cofrade, San Juan Evangelista. El primer día de los tres de las jornadas realizamos en nuestra Casa Hermandad una conferencia sobre «Iconografía y Simbolismo» a

cargo de Enrique Ruiz Portillo. El día siguiente celebramos una misa en la capilla ante la imagen de San Juan y por último el domingo pasamos un día de convivencia junto con miembros de Grupos Jóvenes de otras hermandades alcalaínas. Fueron unas jornadas plenamente satisfactorias, aunque es necesario seguir trabajando para conseguir el objetivo de que en ellas participen la mayoría de la juventud cofrade de nuestro pueblo. Y en perspectiva multitud de ideas, quizás la más ambiciosa la realización de unas jornadas culturales que creen en los más jóvenes de la Hermandad el hábito de ir a nuestra Casa y llenarlas de sus inquietudes e ideas.

Aún nos queda mucho por hacer y el camino emprendido se presenta apasionante. Nos enfrentamos a dos grandes retos ante los cuales debemos dar la talla que la Hermandad se merece. Por un lado debemos saber aprovechar el poten-

cial humano que existe en las jóvenes de la Hermandad e integrarlas plenamente en ella. El otro gran objetivo es dotar a la celebración del Treinta Aniversario de la Junta Auxiliar de Jesús de un contenido pleno. Esta efeméride nos hace plantearnos cuales son los logros que debemos a quienes nos antecedieron y cuales son los que tenemos la responsabilidad de legarles a los que nos sucedan. Conseguir que todos, (y esta palabra cobra ahora todo su significado), los jóvenes de la Hermandad estén plenamente integrados en ella, es un reto ineludible que debe ser nuestro gran objetivo. Y debe serlo porque es la única forma de conseguir que la palabra Hermandad cobre todo su significado que debe tener cuando nos referimos a la Hermandad de Jesús.

ALBERTO MALLADO EXPÓSITO
Secretario de la Junta Auxiliar

Hermandad de Jesús

Me piden unas palabras para el boletín de nuestra Hermandad con motivo de la predicación del Quinario en esta Cuaresma del 98.

Y de entrada se agolpan una multitud de recuerdos y sentimientos: tantas madrugadas de Viernes Santo, en las que mi casa se quedaba sola porque toda la familia estaba acompañando a Jesús por las calles de nuestro pueblo, el ambiente de Santiago en Cuaresma, el traslado de Jesús, la túnica de nazareno, y por encima de todo: Jesús con la cruz al hombro y la mirada serena dirigida a cada uno. Son recuerdos de infancia y primera juventud que me han acompañado durante todos estos años fuera de Alcalá.

Y quién me iba decir que, con el correr del tiempo, iba a tener la suerte de predicar el Quinario de Jesús. Si la predicación de la Palabra de Dios es tarea principal y deber del sacerdote, en este caso para mí es además un reto: predicar en mi Hermandad es una responsabilidad que asumo con ilusión y, como dice S. Pablo, «con temor y temblor».

Quiero, desde estas líneas, ponerme desde ahora a vuestra disposición. Deseo que el Quinario sea una auténtica experiencia de oración y encuentro con la Palabra de Dios para vosotros y para mí. Todos estamos necesitados de conversión y nadie que mire la imagen de Jesús y contemple el dolor de la Virgen del Socorro es capaz de seguir igual, de no tomarse en serio la vida y poner manos a la tarea de su conversión.

A todos mi saludo y mi recuerdo. Y, también a todos pedir vuestra oración para que el Señor me ilumine en este encargo. Y, permitid la confidencia, estoy seguro que, de un modo especial este año, de nuevo mis padres y yo seguiremos estando juntos en Santiago, en torno a Jesús.

FERNANDO BÁÑEZ MARTÍN, SDB

NUEVAS NORMAS PARA HERMANDADES Y COFRADIAS

Con la aprobación del Código de Derecho Canónico en 1983, se hizo necesario promulgar unas normas de rango inferior a efectos de su desarrollo y aplicación específica en todo lo referente al mundo cofrade, por ello, el 29 de junio de 1985 fueron emitidas las Normas sobre Hermandades, vigentes hasta el pasado 30 de diciembre de 1997.

En la última Festividad de la Purísima Concepción, el Sr. Arzobispo convocó a todos los Presidentes de los distintos Consejos de Hermandades instituidos en la Diócesis Hispalense, y les hizo entrega de las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y cofradías, promulgadas por Decreto, y con entrada en vigor el 31 de Diciembre. Las nuevas Normas Diocesanas derogan a las anteriores emitidas en 1985 y suponen dentro del marco establecido por el Código de Derecho Canónico, un nuevo paso hacia adelante por cuanto partiendo de la estructura de las precedentes, representan una adecuación y actualización a nuestra época de las normas del Código, aclarando cuestiones que habían suscitado cierta ambigüedad y dando respuesta a nuevas necesidades y situaciones.

Se estructuran en 10 títulos y 64 artículos, que intentaré, a modo de esquema y con la difícil tarea que comporta toda labor de síntesis sin merma de lo esencial, desarrollar en estas líneas.

NATURALEZA Y FINES: Como se indica en el Código, las Hermandades son Personas Jurídicas Públicas Eclesiásticas, es decir, tienen personalidad jurídica propia con capacidad de obrar. Se insiste especialmente en este carácter público, por cuanto necesitan un decreto de la autoridad eclesiástica para ser erigidas, en contraposición a la mera asociación privada de fieles. Es por tanto, una Asociación Pública de Laicos con una triple finalidad: Promover el Culto público a los misterios de la Pasión, Muerte o Resurrección del Señor, Santísimo Sacramento o la Virgen y los Santos; la Formación y evangelización de sus Hermanos; y la práctica de la caridad Cristiana. Queda puntualizado el término Culto Público como aquel que se realiza en nombre de la Iglesia mediante actos aprobados por su autoridad.

Es muy interesante cómo en este capítulo, primero se tipifica el procedimiento previo a la constitución de la nueva Hermandad, que debe nacer de una Agrupación Parroquial bajo la dirección del párroco y con un mínimo de tres años de actividades en los cuales deberá haber

acreditado una intensa labor evangelizadora a través de catequesis de adultos, apostolado seglar, participación en la Eucaristía y plena integración en las tareas parroquiales. Así, y previo análisis de determinados elementos indicadores tanto de su posible utilidad como ponderación de medios, y con los informes favorables además del Arcipreste, Consejo de Hermandades y Vicario General, pueda obtener la aprobación definitiva cuya facultad le está conferida al Sr. Arzobispo. Hay una advertencia expresa: «...La erección de una Hermandad, no puede reducirse al culto externo de una Imagen, ni a la organización de procesiones, actos estos de piedad que no requieren la existencia o creación de una Hermandad.»

VIDA ECLESIAL. En este título se entroniza perfectamente la Hermandad dentro de la estructura orgánica de la Iglesia. Hermandad primero parroquial, participando activamente en la pastoral de la parroquia como un efectivo instrumento de apostolado. Se reafirma la potestad del Vicario General para adoptar las decisiones vinculantes que afectan a la Hermandad y reconoce expresamente como cauce natural de su relación con la Curia, al Secretariado Diocesano de Hermandades. Finalmente precisa que la Hermandad recibe su misión del Arzobispo, y posibilita la Confederación entre estas.

REGLAS Y REGLAMENTOS DE REGIMEN INTERNO. Interesante este capítulo que otorga al Vicario General potestad suficiente para aprobar tanto Reglas como las revisiones acordadas en los Cabildos. En las reglas se distinguirá entre el Cuerpo Normativo, Anexos obligatorios y Anexos opcionales. El cuerpo Normativo contiene los fundamentos, fines, esencias, carismas y organización de la Hermandad, y el Anexo obligatorio, las fórmulas de la protestación de fe y el juramento de las Reglas por los nuevos Hermanos, mientras que el anexo optativo podrá contener referencias históricas, propiedades, noticias varias, etc. En cualquier caso, la aprobación de las Reglas no afecta ni legitima el contenido del anexo opcional.

LOS HERMANOS. El título cuarto, regula la admisión de Hermanos para los que sólo deberá exigirse la certificación de bautismo, con la excepción de si fueren catecúmenos. Aporta como novedad, la posibilidad de establecer un estatuto especial para personas que no siendo cristianas, tengan relación con la Iglesia y deseen tener vinculación con la Hermandad. Conforme al Cánón, se ratifica el igual derecho que poseen todos los Hermanos y Hermanas de voz y voto en los Cabildos. Se normaliza la distin-

ción de títulos a Hermanos Honorarios o distinguidos y prohíbe a la Hermandad expulsar a un hermano, facultad reservada al Vicario General.

EL GOBIERNO. Queda reconocida la tradicional estructura de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis Hispalense, donde el primer órgano de Gobierno es el Cabildo y la máxima representación la ostenta el Hermano Mayor, estando la gestión reservada a la Junta de Gobierno, para la cual se deja libertad respecto a la duración de los mandatos, pero se prohíbe permanecer más de dos en un mismo cargo, ampliándose este extremo a cualquier cargo de la Junta y no sólo al de Hermano Mayor como antes. Se presta especial atención a los requisitos de los aspirantes, siendo necesaria, además de la mayoría de edad, si estuviese casado, la partida de matrimonio, que se distinga por una vida cristiana comprometida y practicante, seguir los programas de formación organizados por los Consejos de Hermandades, y que no sea obstáculo la residencia. Se establece la incompatibilidad con cargos de dirección política, y la posibilidad de incorporar a la Junta de Gobierno hermanos sin voz ni voto. Respecto al Hermano Mayor, las nuevas normas dejan libertad a la Hermandad respecto a la antigüedad necesaria en la Institución y edad, pero se exige que sea una persona, hombre o mujer: «...capaz de cuidar de que los miembros de su asociación se formen debidamente para el ejercicio propio de los laicos...». Finalmente desarrolla las figuras del Director Espiritual, el Rector y Capellán.

ELECCIONES. Interesantes novedades y magnífica labor la que se ha desarrollado en este capítulo VI, donde aún reconociendo libertad a la Hermandad para ordenar su procedimiento de elección, —aunque hay una limitación: nunca podrá ser contrario al Cánón—, ofrece de forma alternativa, una fórmula fácil y clara, en el deseo de homogenizar, simplificar e implantar en todas el mismo procedimiento electoral. Se reconoce expresamente el ejercicio de derecho al voto tanto por correo como a través de procurador, —casos de fuerza mayor y debidamente acreditados—, y queda la edad mínima mantenida en 18 años. Se tipifican las obligaciones de la Junta de Gobierno cesante: convocar Cabildo de elecciones, plazos de exposición del Censo, remisión a la Vicaría con las incidencias, facilitar a los hermanos el pago de cuotas atrasadas y remisión de listas de candidatos. También determina el funcionamiento de la Mesa electoral, presidida por un representante de la autoridad eclesiástica, escrutinio, redacción del acta de elección y proclamación de los elegidos.

ACTIVIDADES Y ECONOMIA. La Hermandad desarrollará las actividades expresamente determinadas en reglas por derecho propio, sin embargo todas aquellas que no estén recogidas por ser de carácter extraordinario y sean de Culto Público, necesitarán la autorización del Vicario General. Respecto a las procesiones extraordinarias, los cabildos sólo podrán proponer su celebración al párroco, quien oído al Consejo de Hermandades, cursará la petición al Vicario General para que resuelva.

La regulación de la Economía en la Hermandad se basa en el libro V del Código de Derecho Canónico titulado «...De los bienes temporales de la Iglesia...», y obliga a la Hermandad a presentar a la autoridad eclesiástica un presupuesto anual, aprobado por cabildo. Se confirma la creación en cada Hermandad del Consejo de Asuntos económicos compuesto por el Hermano Mayor, el Mayordomo y dos miembros de la Junta. Las cuentas serán rendidas a los cabildos que las aprobarán, si procediere, y enviará al Vicario General. Finalmente se insiste en los principios evangélicos de caridad y sobriedad, y una aportación —por determinar— de cada hermandad al Fondo Común Diocesano.

EXTINCION Y DISPOSICIONES FINALES. No hay ninguna novedad respecto a la extinción de la Hermandad, pues las nuevas normas remiten a lo establecido en el Código de Derecho Canónico. Queda expresamente derogado el texto íntegro de las Normas Diocesanas para Hermandades de 1985, e igualmente todos los artículos de las Reglas de las Hermandades que contravengan las nuevas Normas, para lo cual cada Hermandad deberá hacer un estudio de revisión y adecuación.

Finalmente debemos resaltar la importancia que adquieren los CONSEJOS DE HERMANDADES pues además de las funciones ya atribuidas en las anteriores disposiciones, con estas nuevas normas no sólo se mantienen sino que se amplían sus competencias, concretamente y de forma expresa en orden, a la erección de nuevas hermandades, formación de aspirantes oficiales de Juntas de Gobierno, y cultos extraordinarios.

Revisadas a la luz de la experiencia y con el fin de responder a las nuevas necesidades y situaciones que los nuevos tiempos demandan, entran en vigor estas nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías. Ojalá que todos los que formamos el mundo cofrade seamos capaces de entender y adaptarnos a las nuevas actitudes que nos pide y demanda la Iglesia.



P. Espinosa



Formación, valor de futuro

La sociedad, en los albores del año 2000, nos lleva a un ritmo vertiginoso por sendas nuevas y, por tanto, desconocidas. Lo que ayer era verdad absoluta mañana no nos sirve de nada, lo cual nos exige un gran esfuerzo de adaptación y aprendizaje a las nuevas formas. En nuestras empresas se nos exige la formación de especialistas para afrontar el futuro, en nuestras familias intentamos que nuestros hijos se eduquen, tecnológicamente, en lo más avanzado y así en todos los niveles de la vida.

Ante estas circunstancias, la Iglesia tampoco se queda atrás e intenta, dentro de los valores del Evangelio, adaptarse a los tiempos y nos llama a la formación para poder afrontar la Nueva Evangelización a la que hemos sido convocados por su Santidad el Papa.

El cristiano no puede ser menos que nadie y tiene que estar constantemente al día para poder dar testimonio de verdad y esperanza a todo nuestro alrededor. Hoy en día constatamos un gran desconocimiento de los valores cristianos en nuestra sociedad, en la que todo vale y todo nos da igual. Se desconocen los mensajes evangélicos y no sabemos interpretarlos adecuadamente, tampoco nos acercamos a las cartas pastorales del Papa, de nuestro Arzobispo, etc.

Las Hermandades, miembros activos de la Iglesia, deben ser focos de formación y para ello tienen que estar

formadas. Es muy difícil dar respuesta si no se está preparado para ello. Para poder afrontar el futuro con fortaleza no podemos eludir este aspecto, es imprescindible. Por ello, las Hermandades han sido llamadas a revisarse y analizarse, a aprender, a encontrar sus defectos y profundizar en su misión. Todo ello dentro de la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías, en la que guiados por unos aspectos teóricos contrastados se debate el presente y el futuro de la Hermandad. Es importante que no nos quedemos aquí y que sigamos adelante, siempre en continua formación, que cuidemos de nuestras tradiciones, pero que no dejemos atrás nuestra verdadera misión de transmitir el mensaje de Cristo. Debemos poner todos los medios para ello, creando grupos de catequesis, que serán inútiles si los padres no se preocupan que sus hijos reciban la educación consecuente con la fe que eligieron en el bautismo. Es una pena que en nuestra Hermandad no existan más grupos de catequesis por la falta de interés de los padres. No debemos olvidar a los adultos, a los jóvenes, en fin a todos los sectores que componen la Hermandad. Debemos ser el ejemplo y el espejo donde poder mirarse, y rebosar testimonio de fe. Para ello es imprescindible la FORMACION continua que es valor de nuestro futuro.

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ
Promotor Sacramental

Alcalá y Cuenca, un mismo sentimiento

Han pasado ya más de dos años, cuando la providencia del Señor, quiso unir el destino de dos personas, de dos asociaciones, de dos pueblos...

Aún lo recuerdo y a veces me pellizco para saber y creer que todo esto no es un sueño, dando gracias a Dios por darnos esta bendición, este HERMANAMIENTO que seguro marcará a muchos de nosotros.

Hermanamiento refrendado primero en Alcalá, con un recuerdo imborrable por los momentos vividos, con el orgullo y satisfacción de tener como hermanos a unos cofrades que siempre te ofrecen el corazón, ¿se puede dar más?

Después, en Cuenca, con motivo de la bendición de nuestro nuevo paso procesional «El Auxilio a Nuestro Señor Jesucristo», volvíamos a fundirnos en un abrazo común, rememorando las jornadas vividas en Alcalá, mostrándonos tal como somos, sin hacer ningún esfuerzo.

Este mismo sentimiento os lo demostró una persona muy querida por todos, alcalaños y coquenses, JANS, José Antonio Navarro Saugar, que os acompañó en los días de Quinario a Jesús Nazareno, con su enorme personalidad, con su descomunal sinceridad, pues así somos los coquenses, como vosotros.

Con el recuerdo en el pasado Jueves Santo, cuando desfilasteis con nosotros en la Procesión de Paz y Caridad, sí, vosotros con nosotros, nosotros con vosotros, con la presencia física en ese Banderín que con tanto orgullo sacamos y paseamos por la Ciudad de Cuenca, pregonando al mundo que somos hermanos en Cristo Nazareno que abraza la Cruz, en este tiempo tan especial que nos ha tocado vivir, inicio del trienio de preparación al trascendental fasto pastoral de la comunidad cristiana para la celebración gozosa del II milenio del Nacimiento del Redentor.

Esperando que estos días corran más deprisa, para volver a vernos en esta Cuenca que tanto os quiere, -aquí en Cuenca ya se dice «DI QUE ERES DE ALCALA Y PASARAS DE BALDE», en ese Encuentro Nacional de las Cofradías de Jesús Nazareno, que con tanto trabajo y dedicación estamos desarrollando, donde una vez más, vuestra participación y presencia no pasará desapercibida.

No sería justo por mi parte, dejar de nombrar a una persona que tan hondo ha calado en mi corazón, en mi familia, que ya es la suya, y en los hermanos de Jesús del Puente.

Sin dar jabón a nadie, porque no lo necesita. Sin «jugar» a las Cofradías, porque no soy de esos. Y más ahora, que en cumplimiento de nuestras Reglas, finiquitado el período de ocho años como Hermano Mayor, ha tenido que dejar el cargo en la Cofradía de toda su vida, la que ha sido su vida, además de su familia, RAFAEL CARRERA CALDERON, ¡qué satisfacción haber cumplido con tu deber!, con una etapa encomendada por Él. Gracias. Esta satisfacción es doble al ver el sentido continuista de la nueva Junta de Gobierno, con su nuevo Hermano Mayor al frente, Jesús Mallado, con la esperanza de su fructífera labor.

En fin, en nombre de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Puente, agradecer infinitamente todas estas vivencias, esperar que estos vínculos fraternos vayan, año tras año, no sólo manteniéndose, sino intensificándose, siempre con la bendición de Cristo abrazado a la Cruz y Nuestra Madre y Señora del Socorro.

EVARISTO CAÑAS OROZCO
Secretario de la Hdad. de N. P. Jesús
Nazareno del Puente. Cuenca



Ntro. Padre Jesús en los años 20, en su paso procesional. Sabor antiguo y la misma devoción.

No nos podemos imaginar el tiempo transcurrido al contemplar esta fotografía antigua de nuestra Hermandad. Son los años 20 y la Stma. Virgen del Socorro vuelve a Santiago tras la ceremonia del Calvario. Instantánea tomada junto al Convento de San Francisco, por donde subía la cofradía camino de su templo.



«En memoria de Francisco Romero Mejías 'Roque'»

Se agolpan en mi mente los recuerdos, hiriéndose mi corazón por la añoranza de un amigo.

Con más de veinte años como contragüfa del Paso de San Juan y tras una enfermedad de tan doloroso final se nos fue nuestro amigo «Roque». Se nos fue sin esa recompensa tan terrenal como son los homenajes que bien se lo merecía, pero Jesús, al que tanto años él ha seguido en la madrugada del Viernes Santo, no nos lo ha dejado hasta la próxima Cuaresma en la que se lo teníamos prometido, pero si como pienso, el mejor homenaje para un difunto es estar en la memoria de los que aquí quedamos, seguro que él estará siempre homenajeado por los que lo conocimos.

Vivimos juntos aquellos años difíciles en la transición de costaleros pagados a costaleros no pagados, años en los que más que nunca tuvimos que reafirmarnos en el amor a nuestro querido San Juan, en el cariño a nuestra Hermandad y en un inmenso respeto a nuestros antecesores. La cuadrilla siempre te recordará.

Sólo una cosa siento que relacionada con San Juan no hayas podido llevarte y es el no poder haber visto el nombre de San Juan incluido en el título de la Hermandad como tanto tú deseabas, pero nosotros seguiremos en el empeño, a nuestra manera, tranquilos, sin prisa pero sin pausa.

Jesucristo dijo: «No vengo a que me sirvan sino a servir». Pues bien, así está la cuadrilla de San Juan, para servir y si es de justicia y la hay, seguro que pronto veremos lo que tú no has podido ver.

Todos los que a la cuadrilla hemos pertenecido como costaleros, recordaremos con cariño y respeto aquellos comentarios que surgían debajo del Paso cuando tú llamabas y que con el tiempo se convirtió en cariñosa anécdota:

«Hijo, prepara a la gente que voy a llamar», y a continuación se escuchaba: Prepararse que esta chicotá tiene que ser larga, la va a dar el «Roque». Pues como bien dice tu hija, que su papá está en el Cielo, en el Cielo habéis ya mucha gente de San Juan, tienes capataz, mi abuelo José María. ¡Costaleros! de los mejores: Doblas, Palacios, Sebastián y tantos otros. ¡Contragüfa! de lujo, tú, hasta maniguetero tienen en esa cuadrilla Celestial.

Pues bien, prepara a la gente, que vas a llamar, pero prepararlas bien porque esta chicotá que has empezado para ir con el Maestro es para toda la eternidad.

Hasta siempre amigo.

JUAN MARTÍN ALCAIDE



MEMORIA ANUAL

• **18-1-97:** En el último día del Triduo al Santísimo Sacramento, que organiza la Hermandad de La Lanzada, de Sevilla, intervino nuestra Coral Polifónica en la Iglesia de San Martín.

✦ **26-1-97:** En la visita Pastoral del Excmo. y Rvdo. Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, recibieron el Sacramento de la Confirmación el grupo de hermanos preparados en la Hermandad. A ellos y catequistas nuestra felicitación sincera.

✦ **1-2-97:** Se llevó a cabo en Cuenca, el Acto de firma del Protocolo de Hermanamiento con nuestros hermanos de la Vble. Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Puente, asistiendo nuestro Hermano Mayor D. Rafael Carrera Calderón y nutrida representación de la Junta de Gobierno. Los hermanos conqueses dispensaron un grato y cariñoso recibimiento, resultando el Acto de gran contenido religioso y cofrade.

• **9 y 16-2-97:** En las Funciones de Instituto de las Hermandades de la Entrada en Jerusalén (Borriquita) y Hermandad de la Amargura de nuestra Ciudad, intervino nuestra Coral Polifónica.

✦ **13-2-97:** En el Teatro Gutiérrez de Alba se presentó ante nuestros hermanos y público en general, la producción en Video «JESUS DE ALCALA», a cuya finalización el público mostró su satisfacción en un prolongado aplauso dada la calidad de la misma y de su gran contenido. No cabe duda que la película ha venido a enriquecer nuestro patrimonio cultural y el de nuestro Alcalá.

✦ **22-2-97:** Asistió nuestra Coral a la Función Principal de Instituto de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, de Paradas.

✦ **28-2-97:** A beneficio de la construcción del nuevo Asilo «La Milagrosa», se llevó a cabo en la Parroquia de San Sebastián, Concierto de Música Sacra a cargo de nuestra Coral Polifónica, resultando de gran contenido musical y del agrado de cuantos asistieron.

✦ **9-3-97:** En la Función Principal de Instituto de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Stma. de las Angustias Coronada (Los Gitanos) participó nuestra Coral.

— **9-3-97:** Con motivo del 25º Aniversario de la Ciudad de San Juan de Dios, asistió nuestra Hermandad a la procesión de la Imagen del Santo que fue llevada en el Paso de San Juan de nuestra Hermandad, así como por nuestros Costaleros y Capataz. El recorrido fue el mismo que hacemos el día del Corpus incluida La Plazuela y en sentido inverso a aquél.

✦ **2-5-97:** En el entorno de nuestra Ermita de San Roque, organizado por nuestro hermano y Párroco de San Agustín, D. José Luis Portillo, y con asistencia también de la Hdad. de la Borriquita, celebramos por vez primera en Alcalá un Vía Lucis glorioso por Jesús Resucitado, que llenó de contenido la tarde noche citada.

• **11-5-97:** Nuestra Coral Polifónica intervino en el II Festival de Música Coral de Sevilla, organizada por FESECO, y que tuvo lugar en la Iglesia de San Alberto, de los padres Filipenses. Su repertorio abarcó la música religiosa, andaluza y sudamericana, resultando de gran brillantez su presencia en el Certamen.

✦ **12-5-97:** La Productora Viproal VSP, presentó en la Casa de la Cultura la Película video «Cantos pro Afar», relativa a nuestra Coral y con el fin de recaudar fondos encaminados a Afar. El agradecimiento a dicha firma por su generoso trabajo desinteresado en favor de los necesitados. ¡Gracias!

✦ **29, 30 y 31-5-97:** Como mandan nuestras Reglas, celebramos con toda Solemnidad Triduo en Honor del Santísimo Sacramento, este año encaminado y dentro del Triduo preparatorio al año 2000 que el clero de Alcalá en su pastoral tenía previsto.

Para esta Solemnidad se había montado un magnífico Altar en nuestra Parroquia, habiéndose remozado algunas piezas de éste a tal fin.

✦ **1-6-97:** Celebramos Función Principal en el día del Corpus Christi con la Iglesia de Santiago abarrotada de fieles, lo que nos

viene a dar la razón de que cada año va a más la celebración de esta Festividad por la mañana.

Como novedad en la Procesión de este año, se había preparado nuestro Paso del Traslado, para portar la Custodia cedida por la Hermandad Sacramental de San Sebastián, que procesionó en vez del Santísimo bajo Palio.

A resaltar, que la Hermandad montó un Altar con la Imagen de Santa Clara, en el Patio de nuestra nueva Casa, y también los distintos altares que a lo largo del recorrido se habían montado por distintas Hermandades de nuestra Ciudad, felicitando a estas por su gusto y buena disposición en ello. Desde aquí animamos al resto de nuestras queridas hermandades para que el año que viene se animen en este menester, lo que nos llevaría a engrandecer aún más la Festividad del Corpus.

— **7-6-97:** Celebrándose la tradicional Verbena de San Juan de Dios, tanto la Junta de Gobierno como la Auxiliar asistieron para atender el cometido que se le viene asignando en la misma.

— **13-6-97:** Nuestro Hermano Mayor asistió al Pleno Extraordinario, celebrado en nuestro Ayuntamiento, donde le fue concedida la Medalla de Oro de la Ciudad a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, con motivo de los 25 años de su presencia entre los alcalaños.

— **14-6-97:** Componentes de la Junta de Gobierno y nuestro Hermano Mayor, asistieron a la presentación en el Consejo de Hermandades de Sevilla del Encuentro a nivel nacional de las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a celebrar en Cuenca en el mes de Febrero de 1998. Todo ello organizado por las Hermandades de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Salvador y Ntro. Padre Jesús Nazareno del Puente de dicha Ciudad.

— **15-6-97:** Nuestro Hermano Mayor asistió a la Misa Solemne, celebrada en la Ciudad de San Juan de Dios, con motivo de la efeméride de la concesión de la Medalla de Oro de nuestra Ciudad por parte de nuestro Ayuntamiento.

— **15-8-97:** En la Festividad de Nuestra Patrona, asistió representación a la Solemne Función Principal, así como a la Procesión en la tarde del mismo día. Igualmente nuestra Coral Polifónica intervino con sus cánticos en la Eucaristía.

✦ **16-8-97:** Celebramos la tradicional convivencia con nuestros hermanos de la Hdad. de la Borriquita, en el día de San Roque, celebrando la Eucaristía en nuestra Ermita, presidida por nuestro hermano Sacerdote y alma mater de ello, D. José Luis Portillo. Se unieron también fieles que asisten los domingos a la Santa Misa en la ermita, departiéndose finalmente en un ágape preparado por todos.

— **7-9-97:** Nuestro Hermano Mayor, asistió en representación de nuestra Hermandad, al VI Pregón de San Mateo, que estuvo a cargo de D. Pedro Maestre Amoscótegui de Saavedra, hermano de nuestra Hermandad quien con gran brillantez llevó a cabo su cometido. Desde aquí le felicitamos: así como a la Hermandad de nuestro Santo Patrón, quien en dicho acto nos hizo entrega de un Cuadro de San Mateo; le agradecemos el gesto para con nuestra Hermandad y el resto de las de gloria y penitencia.

✦ **13 y 14-9-97:** En el Patio del Colegio Salesiano celebramos nuestra VERBENA, dándose cita numerosos hermanos, quienes convivieron dos días de alegría con su familia y la de la Hermandad, que somos todos, como dice nuestro Hermano Mayor. A todos cuanto de alguna manera colaboraron en esta Fiesta, nuestro mayor agradecimiento por su generosa aportación.

✦ **20-9-97:** La Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de Paradas, celebró Misa Solemne en honor de su Titular, la Stma. Virgen de los Dolores, asistiendo nuestra Coral Polifónica a la misma.

— **21-9-97:** En la Festividad de nuestro Santo Patrón, San

Mateo, su Hermandad celebró Función Principal de Instituto, con asistencia de nuestro Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo, quien hizo entrega a la Hermandad de una reliquia del Santo. Asistió nuestro Hermano Mayor e igualmente nuestra Coral Polifónica llevó a cabo la parte musical de la celebración Eucarística.

✦ **27-9-97:** En la Solemne Función a María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso, que celebra la Hdad. de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, de Tocina, intervino nuestra Coral Polifónica como en años anteriores.

✦ **5-10-97:** Celebró esta Hermandad el Cabildo de Elecciones, como mandan nuestras Reglas, resultando elegida la única candidatura presentada, encabezada por nuestro hermano D. Jesús Mallado Rodríguez, que a partir de su toma de posesión como Hermano Mayor, será quien esté al frente de nuestra Hermandad por un mandato de cuatro años. A él y a su Junta de Gobierno la felicitación más sincera y los mejores deseos en esta nueva etapa que se presenta.

✦ **11 a 13-10-97:** Un grupo de hermanos nos trasladamos a Guadalupe, Trujillo y Yuste, aprovechando el Puente de la Hispanidad, viviendo unos días de familiaridad y hermandad en tan bello entorno junto a la Virgen de Guadalupe de tanto arraigo por Extremadura.

✦ **13-10-97:** Otros miembros de la Hermandad asistieron a la inauguración de la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías, que se llevó a efecto por nuestro Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo. A lo largo de ocho meses se analizará la realidad de las hermandades ante el año 2000, que servirá de puesta al día de todos los cofrades con vista a la entrada del tercer milenio.

✦ **18 y 19-10-97:** Celebramos con gran fervor Sabatina a Nuestra Madre del Socorro ofreciéndole nuestras oraciones, flores y cantos; así como nuestra Solemne Eucaristía y Besamanos, justo al año de conmemorar nuestro hermanamiento con la Hermandad de Jesús Nazareno del Puente y la bendición de nuestra nueva Casa de Hermandad.

Nos reunimos en almuerzo de hermandad en este día festivo para todos nosotros.

✦ **26-10-97:** Con la celebración de la Eucaristía en nuestra Capilla y antes nuestros Titulares, tomo posesión la nueva Junta de Gobierno y nuestro nuevo Hermano Mayor, D. Jesús Mallado Rodríguez, previa toma de juramento por nuestro Director Espiritual. Desde aquí nuestros mejores deseos y la felicitación más sincera, confiando dedicarán todos sus esfuerzos en pro de nuestra Hermandad.

✦ **30-10-97:** Primera sesión de la Junta de Gobierno en la que entre otros puntos, se acuerda cursar visita al Sr. Alcalde para gestionar el arreglo de la subida del Calvario. Asimismo se toma el acuerdo de activar el archivo de toda la documentación más importante de la Hermandad para su depósito en caja fuerte de seguridad.

✦ **10-11-97:** Se pone en marcha los trabajos semanales de la Asamblea Diocesana de HH. y CC. y se constituye en nuestra Hermandad dos grupos de seguimiento.

✦ **14-11-97:** Misa Anual de Difuntos correspondiente al año en curso.

✦ **21-11-97:** Charla sobre «El Giralillo, presente y futuro», por D. José María Gallardo Fuentes, Profesor de la Universidad de Sevilla que fue presentado por nuestro hermano D. Miguel Ángel Castillo Jiménez. El acto estuvo organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad.

✦ **22-11-97:** Con motivo de la Festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, se celebró en nuestra Iglesia de Santiago, un Concierto de música polifónica, interviniendo el Coro San Francisco, del Puerto de Santa María, la Coral de la Hermandad de Montserrat, de Sevilla y nuestra Coral Polifónica, resultando el mismo de gran brillantez. A la finalización del acto se sirvió un aperitivo a los participantes, en nuestra Casa de Hermandad.

29-11-97: Estuvimos presentes en el homenaje a los Herma-

nos costaleros del paso de Nuestro Padre Jesús, D. José Godínez Aragón, D. Manuel Fernández Jiménez y D. Jaime Gandul Moreno, que organizado por la propia cuadrilla se celebró en el Salón Imperial. Dedicó el acto nuestro hermano D. Francisco José Álvarez Aragón, nuestro capataz D. Jaime Márquez Oliveros les hizo entrega de una foto enmarcada de nuestro titular y nuestro Hermano Mayor les ofreció la Medalla de la Hermandad.

✦ **3-12-97:** Retiro de Adviento en nuestra Casa de Hermandad por nuestro Director Espiritual, D. Manuel Gordillo Cañas.

✦ **5-12-97:** Se presentó en nuestra Casa de Hermandad, el Almanaque Cofrade-98, editado por esta Hermandad, con la intervención de nuestra Coral Polifónica. Dicha presentación corrió a cargo de nuestro hermano, Francisco José Álvarez Aragón, quien glosó de forma muy sentida, la obra presentada, la cual era de gran belleza. A todos cuantos han contribuido a ello, nuestra felicitación y gratitud.

✦ **7-12-97:** Asistimos a la Solemne Vigilia de la Inmaculada que organiza nuestro Consejo de HH. y CC. en la parroquia de San Sebastián.

✦ **8-12-97:** En la Función de la Inmaculada, estuvo presente la representación de nuestra Hermandad. Estando a cargo de nuestra Coral Polifónica la parte musical.

9-12-97: Misa de difuntos del mes de Diciembre.

11-12-97: Charla formativa sobre «Pobreza y Caridad» en el salón de actos de nuestra Casa de Hermandad por D. Emilio Díaz Sáez, de la directiva de Cáritas Parroquial de Santiago.

✦ **14-12-97:** Se trasladó nuestra Coral Polifónica a El Puerto de Santa María, para celebrar Concierto en la Iglesia del Colegio San Francisco, al cual había sido invitado por el coro del mismo nombre.

✦ **16-12-97:** Inauguración del Belén instalado en nuestra casa, obra del Prioste, D. Alfonso Gandul Mora.

✦ **17-12-97:** Inauguración de la Exposición de esculturas de D. Manuel Téllez Berraquero, joven artista que nos sorprendió a todos por la magnífica ejecución de sus obras.

✦ **20-12-97:** Invitada por la «Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos», de Rota, se trasladó a dicha localidad, nuestra Coral Polifónica, para celebrar Concierto de Navidad, en unión del Orfeón Virgen de la Escalera, de dicha Fundación, resultando todo ello de gran sabor navideño, así como la convivencia posterior en los Salones de la misma. Desde aquí nuestras expresivas gracias en nombre de todos, a nuestros amigos de Rota, por su carifloso y entrañable acogida.

✦ **21-12-97:** Como en años anteriores, y a beneficio de AFAR, celebró Concierto de Navidad, en nuestra Parroquia, la Coral Polifónica de esta Hermandad. Tanto la actuación musical como el resultado económico, estuvieron a gran altura, agradeciéndoles a todos, asistentes y cantores, el esfuerzo realizado.

✦ **24-12-97:** Misa de Nochebuena en la Parroquia. Al calor de la celebración presidida por nuestro Párroco, la intervención cálida y sentida de nuestra Coral Polifónica.

✦ **26-12-97:** Actos de nuestra Junta Auxiliar. Conferencia de D. Enrique Ruiz Portillo sobre «Iconografía y Simbolismos en la Semana Santa».

✦ **27-12-97:** Festividad de San Juan Evangelista. Eucaristía participada organizada por nuestra Junta Auxiliar y la asistencia de los costaleros del citado paso.

✦ **28-12-97:** Convivencia y almuerzo con los grupos jóvenes de las Hermandades de Alcalá y organizado por nuestra Junta Auxiliar.

✦ **6-1-98:** Fueron recibidos SS.MM. los Reyes Magos del Campo de las Beatas, en nuestra ermita de San Roque, en el día de la Epifanía, donde fueron a postrarse ante el niño recién nacido. Cumplimentados por el Hermano Mayor y miembros de la Junta de Gobierno, una año más fuimos honrados con esta visita de los Monarcas de nuestra querida Barriada.



Se culminó el acto de hermanamiento con nuestros hermanos conquenses. Dicho acto finalizó con el intercambio de banderines. Ya el pasado año procesionó en nuestra Estación de Penitencia el que les representaba en nuestra Hermandad y aquí vemos el nuestro desfilando por las calles de Cuenca.



Nuestra Hermandad quiere estar presente en cuantas manifestaciones artísticas y culturales le sea posible. Fotografía de parte de la Exposición de esculturas del insigne escultor D. Manuel Téllez Berraquero en el salón de actos de nuestra Casa de Hermandad.

AMANECER DE UNA VIEJA CALLE

Antigua calle de Herreros. Una de las calles históricas del centro de Alcalá. Calle que por mor del llamado «progreso» y el incensante tránsito de vehículos se ha transformado en un lugar inhóspito y poco atractivo para vivir.

Pero hay unos días en el año en que se transforma. Unos días en que la mirada despectiva del motorista que pasa atronando a toda velocidad o la indiferente del conductor que pasa de largo sin mirar, se tornan miradas envueltas en cierta envidia hacia sus balcones y casas.

Y como los tres famosos jueves, dentro de esos días hay una mañana que reluce más que el Sol. La mañana del Viernes Santo. Mañana que, a pesar de lo extraño que pueda parecer, no comienza ese día, sino a últimas horas del Miércoles.

Ha pasado la Santísima Esperanza, dejando la calle perfumada de encanto y la Luna se asoma por encima de tejados y azoteas. Las últimas brazadas de flores son llevadas a Santiago. Y uno no se qué se apodera del ánimo y se siente todo el vello erizado. No hay explicación al hecho, que no por repetido deja de ser nuevo.

A lo lejos resuena el picaporte de la Iglesia y el portillo abriendo y cerrando. Están culminando los tiempos. ¡Está muy próximo el momento, vieja calle Herreros!

El tambor rompe los albores del Jueves Santo y la chiquillería corre alborazada a los balcones a contemplar el revoleo de bandera y el brillo de los cascos. La calle cobra una vida inusitada. Constante trasiego al cercano templo.

Allí nos espera. Allí está Él; el mundo a cuestras y abrazado. Los ojos bajos, bajo el peso humillados y al mirarlos sientes cuán pequeños quedan los problemas y sinsabores humanos.

Las sombras de la nave rompen en un estallido de luz, plata y blanco. María, que tránsida de dolor, acoge y socorre a todos los que a Ella nos acercamos.

La mañana va tornando y se envuelve en tinieblas tras el paso del Amor dulcemente dormido, por amor en la Cruz clavado.

Rápido: casi furtivo; un nazareno sube la cuesta. Pronto le siguen otros. Incensante revoleo de negros hábitos que acuden fieles a la cita del Nazareno.

Ya resuena nuevamente el tambor y el caramillo de la Judea. ¡Ya se acerca el anhelado momento!

Dos campanadas y dos aldabonazos; un cerrojo descorriendo y la campanita tocando a duelo. ¡Ahora sí que llegó tu mañana, vieja calle Herreros!

Tras una corriente de titilantes luces pasa silencioso Jesús y silencioso y apresurado pasa Juan detrás del Maestro.

«Tres campanadas. Ya no puede tardar». «¡Qué impaciencia!». «¡No escucha! ¡Ya suena la marcha real! ¡Ya está en la calle el Socorro de Alcalá!». Y la calle entera se asoma para ver pasar a su Virgen, aunque sólo sea un momento, camino de la Cañada.

El tiempo pasa de forma irreal. Es el tiempo de la espera. Como la novia que aguarda el instante de ir al altar. Como el niño en la noche anterior a su Primera Comunión. Ilusión, impaciencia, miedo. «¿Y si algo pasara?». «¿Cómo está la noche?». «¿Lloverá?». No; la Luna, fiel a su cita de la Madrugada, llena de transparencias un cielo infinito cuajado de estrellas.

La ronca letanía del tambor anunció que Jesús se iba buscando su destino en el Puente y María asomó por un instante. «Velad, no desmayéis, que pronto estaremos con vosotros».

Raudos pasos de golondrinas en el cielo. Cientos de personas que se arremolinan en la calle y pequeños nazarenos de chupete y babero. Ya Jesús viene subiendo la cuesta a paso lento. Imposible estar de pie. De rodillas en el balcón quedas frente a frente con Él. ¡Cuántas oraciones, Jesús! ¡Cuántos rezos en ese breve intervalo de tiempo!

En las aceras ya no cabe un alma y Avellaneda arriba sigue extendiéndose el gentío. Un trueno de palmas y vítores anuncian su llegada. María se adentra en la calle Herreros.

Muy suavemente va subiendo la cuesta. Ora se aproxima a una casa, ora al balcón de otra. La calle entera quisiera hacerse más estrecha para sentirla más cerca.

Y como bandada de mariposas; a cientos, a miles; flores amorosamente deshojadas cubren el cielo. Nevada multicolor de pétalos que pugnan por rozar una de sus mejillas, por reposar en su manto o por ir a morir junto a la llama agonizante que la ha venido alumbrando.

Lágrimas en los ojos, rezos en los labios, rostros asombrados, ¡Este instante vale por todo un año de espera y padecimientos!

¡Mirad!; ¡Mirad ahora!

¡Contemplad la maravilla del momento!

¡Mirad como viene María del Socorro!

¡Gloria y Honor de la calle Herreros!

*A Manuel y María del Carmen,
en su balcón del cielo.*

MAYORDOMÍA

Desde este pequeño rincón del boletín, tengo la oportunidad de dirigirme a los hermanos, en el comienzo de esta nueva, pero continuadora etapa. Sí, continuadora, porque, en la Hermandad, en nuestra Hermandad, gracias a Jesús Nazareno, los ciclos, son continuación del anterior, así se entendió siempre, y así lo deberemos comprender también en el futuro.

Por eso quisiera que mis primeras palabras fueran de felicitación para la Junta de Gobierno saliente y, especialmente por la parcela que me corresponde, a la encomiable labor de mayordomía, realizada en dicha junta antecesora.

No cabe duda que el mayor logro de los últimos años ha sido la realización de la Nueva Casa de Hermandad. Ahora es, cuando nos corresponde a todos nosotros,

llenar de vida esta realidad. Llenar de vida con el trabajo diario en ella y la participación de todos los hermanos en cuantos actos se puedan realizar. Pero paralela a ésta, está «la casa económica», a la que aún le falta por poner el tejado y es por ello que no tengo más remedio que pedir desde aquí, un último esfuerzo, para que entre todos coronemos esta obra.

Los instrumentos que disponemos para tal fin son cuotas voluntarias, exposiciones, verbena, lotería, rifas, «rifa abono de toros», «la gran arrolá», «Cruz de Mayo», un futuro viaje, etc.... Para todo ello hemos contado contigo. No faltes, y el tejado quedará puesto.

JOSÉ T. PINEDA MOYA

El Mayordomo 1.º

LA TORRE DE SANTIAGO

La feligresía de la parroquia, quiere poner en conocimiento de todos sus feligreses el estado en que se encuentra la torre de Santiago.

La escalera de acceso está en malas condiciones. Parte de las balaustradas han tenido que ser arrancadas debido al peligro de desprendimiento. Las barandillas del campanario están muy deterioradas. El acceso se hace muy difícil.

Ante esta situación, la parroquia, junto con un grupo de ciudadanos y feligreses han decidido iniciar gestiones para crear una comisión con objeto de restaurar la torre y para tener conciencia nosotros y el pueblo de Alcalá.

Con objeto de recaudar fondos para mantener este símbolo parroquial y de todos los alcalaños, se han abierto dos cuentas, pro restauración de la torre. Una en el Banco Bilbao Vizcaya y otra en Cajasur.

Os invitamos a participar.

HERMANOS/AS DE HONOR

D. José María Rubio Rubio
D. Jesús Hoys Ruiz
D. Luis Calvo Benítez
D. Rogelio González Díaz-Pescuezo
D. Manuel Sola Sánchez
D.^a Eloisa Gutiérrez de Romero
D.^a M.^a del Carmen Gutiérrez de García
D.^a Natividad Bocanegra Romero

A quienes se les impondrá el escudo de Honor en el transcurso de la Función Provincial.

NTRO. PADRE JESUS EN BESAMANOS

Para significar aún más el sentido penitencial de la Cuaresma y tras la Misa de 8,30 del Miércoles de Ceniza, 25 de febrero, la venerada Imagen de Ntro. Padre Jesús quedará expuesta sólo ese día en Solemne y devoto besamanos en su Capilla del Sagrario.

CASA DE HERMANDAD

Esta Junta de Gobierno ha establecido un horario de atención y dedicación a los hermanos, de ocho a diez de la noche, donde puedan efectuar cualquier consulta, aportar nuevas ideas o inquietudes que se puedan plantear.

Por tanto, la Secretaría está abierta, Lunes y Miércoles. Mayordomía los Martes y Jueves. Hermano Mayor y Tte. Hermano Mayor los Miércoles, Jueves y Viernes.

Durante los días laborables de la semana, paralelamente al calendario anterior, existirá una guardia establecida por el resto de la Junta de Gobierno para atender cuanto haga falta dentro del desenvolvimiento general de la vida de nuestra Casa Hermandad.

AGRADECIMIENTOS

A todos cuantos nos ayudaron en la Verbena, Cruz de Mayo u otros Actos organizados por la Hermandad. A las firmas anunciantes en Boletín, Almanaque y participaciones de Lotería. Que Jesús Nazareno y Nuestra Madre del Socorro os recompensen.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Ermita de San Roque: Celebramos Misa en nuestra Ermita de S. Roque, todos los domingos del año, a las doce y media.

Misa por los hermanos fallecidos: Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de comunicar a la Hermandad, el fallecimiento del familiar hermano para ofrecer una Misa por el eterno descanso de su alma.

D. MANUEL ALVAREZ LOPEZ (Q.E.P.D.)

Con gran pesar recibimos la noticia del fallecimiento de D. Manuel Álvarez López, insigne alcalaño, poeta, escritor y hombre de bien.

Quiso Dios que cerrara su ciclo exaltando nuestra Semana Santa y lo hizo de una forma magistral, aún con las limitaciones de su enfermedad. Al Señor elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso.

CENA DE HERMANDAD

Como es tradicional celebraremos nuestra cena de Hermandad tras la Función a la Stma. Virgen del Socorro, en la festividad del Viernes de Dolores, día 3 de abril las 10.30 de la noche. Las invitaciones pueden recogerse en nuestra Casa Hermandad.

AVISO IMPORTANTE PARA MUJERES CON VELAS

Al igual que en años anteriores, la Junta de Gobierno y para facilitar la labor organizativa dentro de la iglesia, ha acordado **NO SACAR PAPELETAS DE SITIO DENTRO DE LA IGLESIA EN LA MADRUGADA DEL VIERNES SANTO.**

AVISO IMPORTANTE PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

Los hermanos que el pasado año portaron Banderas, Maniguetas, Bocinas y Varas de presidencia, deberán tener su papeleta de Sitio **ANTES DEL DIA 6 DE MARZO**, pasada esta fecha la Hermandad dispondrá de su sitio.

Debido al limitado número de cruces, faroles e insignias de que disponemos **NO SE GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS HASTA EL ULTIMO DIA DE PAPELETAS DE SITIO**, y con objeto de establecer con la debida antelación las listas de organización de la Cofradía, pasada la fecha del 11 de Marzo **NO SE EXPENDERAN PAPELETAS DE SITIO.**

RECORDATORIAS A LOS HERMANOS NAZARENOS

Aunque no es la primera vez, volvemos a insistir en el hábito nazareno. La cola de la túnica irá colocada hacia el **lado izquierdo de la cintura**, dejando, por tanto, a la vista el esparto por detrás, los **calcetines negros**, y el calzado, **zapato plano negro**, no pudiéndose utilizar ningún tipo de zapatillas de esparto, zapatos de deportes, botas con hebillas, etc.

NOTA DE SECRETARIA

De acuerdo con la Exhortación pastoral del señor Arzobispo de Sevilla del 24 de julio de 1995, que desarrolla las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se comunica que cada candidato a ingresar en nuestra Hermandad deberá presentar, juntamente con la solicitud, su partida de Bautismo.

ULTIMA HORA DESDE CUENCA

Al cierre de esta edición y con el espacio ya muy limitado, vuelve el grupo de los 21 hermanos que se han desplazado durante los días 13, 14 y 15 de Febrero a la ciudad de Cuenca, al Encuentro Nacional de Hermandades de Jesús Nazareno.

A la felicitación más sincera por los actos desarrollados y organizados por nuestros hermanos conquenses de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Puente y la de Ntro. Padre Jesús del Salvador, nuestro agradecimiento más profundo por las innumerables atenciones recibidas. Gracias de todo corazón.

SEMILLERIA PICAZO

PIENSOS Y SEMILLAS

Distribuidor de piensos PIPENSA

Venta Menor: C/. Alfonso X El sabio, 26

Venta Mayor: Almacén Inmaculada Concepción. (Junto al Reformatorio)

Telfs. 95 561 12 91 - 95 568 55 46 - Fax 95 568 69 26

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

A.F.A.R.

(Ayuda a las Familias Abandonadas de los Reclusos y otros Colectivos)

ACTIVIDAD LABORAL DE REINSENCION:

- Fabricación de Palets nuevos y reciclamos el usado.
- Carpintería de todo tipo de muebles de estilo y diseño. Incluido la restauración de muebles.
- Barnizamos y Lacamos.

Ctra. Alcala-Dos Hermanas, km. 1,5 (Frente Extintores Bernal)

Telfs. de contacto 95 568 71 76 - 95 441 08 57 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)

"DON CUADRO"

Marcos - Molduras - Bellas Artes y Manualidades
Fabricación Propia

Plaza del Paraíso - Telf.: 568 38 49
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

AUTO-ESCUELA

Transporte escolar y
servicio discrecional
de viajeros



Seriedad y Garantía

S. Sebastián, 19 - Telf. 95 568 33 21

Atilano de Acevedo, 43 - Telf. 95 561 18 93

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



Restaurante MARIO

Avenida Antonio Mairena, 8

Telf. 95 568 40 87

ALCALA DE GUADAIRA

COMESTIBLES

ESCUDERO

San Sebastián, 23 - Telf. 568 06 22

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



RESTAURANTE PINICHI

Orellana, 35

Teléf. 568 20 24 - 568 32 70

ALCALA DE GUADAIRA

Hijos de Luis Gandul Jiménez, S.L. POLVERO "EL VIVO"

Materiales de Construcción

1.ª Travesía Claudio Guerin, 5 - Telf. 95 568 40 64

ALCALA DE GUADAIRA

Hnos. García Gutiérrez, S.A.

Cosecheros y Exportadores de Aceitunas

C/. José García Alcalareño, 7

Telf. 95 410 07 54 - Fax 95 561 17 93

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

ASADOR DE POLLOS FREIDURIA Y CHURRERIA



MERCHAN

Pintor G. Bilbao, 61 (Rabesa)

Teléfono 561 55 05 - ALCALA DE GUADAIRA

CAFE - BAR LA PARIHUELA



C/. Silos Edificio Apartahotel - Local, 5 - ALCALA DE GUADAIRA



C/. Cristo del Amor, 5
Telf. 95 568 33 98 - Fax 95 568 33 98
C/. Silos (a 50 metros cruce Instituto)
Telf. 95 561 53 28 - Fax 95 561 53 28
ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



TAPIZADOS LA PLATA, S.L.

C/. Alonso Gascón, 5 - Telf. 95 410 09 66 Exposicion
Telf. 95 561 33 85 Taller - ALCALA DE GUADAIRA

JES/SEL



C/. Pintor García Rodríguez, s/n.
Telf y Fax 95 561 06 51 - Móvil 939 52 92 52
ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

CONSTRUCCIONES DYN, S.L.

OBRAS DE NUEVA PLANTA
Y RESTAURACIONES

C/. BONIFACIO IV, I
TELF/FAX 95 414 15 14 - 908 55 24 78
CARMONA (SEVILLA)

Previsión Médico-Social, S.A.

COMPANIA DE SEGUROS

Avda. República Argentina, 35 - SEVILLA

Agente: Luis Sánchez Sutil - Telf. 95 568 49 04
Inspector Fundador: R. Carrascoso - Telf. 95 568 43 92



GICO

CENTRO COMERCIAL
Plaza Cervantes, 5
ALCALA DE GUADAIRA
Telf. 95 568 55 52



ESCUELA DE PELUQUERIA Y ESTETICA "LA PLATA"

Autorizado por Dpto. Educación de Andalucía
Abierto plazo de matrícula
Calle La Plata, 9 - Tel. 568 14 72 - Alcalá de Guadaira



OFFSET - TIPOGRAFIA - FOTOCOMPOSICION
Madueño de los Aires, 40 - Telf. y Fax 95 568 59 77
ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



LOS PATITOS ANDALUCES, S.L.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA
Plaza de los Reyes Magos, 13 - Telf. 95 410 16 65
41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



MARTIN CASILLAS, S.L.

CONSTRUCCION

Central: Ctra. Sevilla-Málaga, km. 12,800
Apdo. Correos, 44 - Alcalá de Guadaira



Pepe Vargas

Equipaciones de Cocinas -Interiores y Frentes
de Armarios -Muebles de Baño de todo tipo

Mamparas de Baño y ducha **PROFILTEK®**

TIENDA Y EXPOSICION: Pescadería, local 4 - Telfs. 95 568 40 81
Móvil 908 25 64 59 - ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

